

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO

223 DE 2020

OBJETO

CONSULTORIA PARA REALIZAR EL AJUSTE A LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR Y RISARALDA, CALDAS" DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS FICHAS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS E INFORME DE VIABILIDAD DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 0661 DE 2019.

MUNICIPIO

VARIAS SECCIONALES

VALOR

\$4.720.000

CONTRATISTA

PABLO ANDRÉS CERTUCHE RIVERA

NIT

10.034.286

PLAZO

30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-45-101045086

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	01/10/2020	31/01/2021	\$ 1.416.000,00
CUMPLIMIENTO	SI	01/10/2020	30/04/2021	\$ 944.000,00
<b>REQUISITOS LEGALIZACION</b>	<b>CUMPLE</b>			
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA			
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA			
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA			
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA			
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO			

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 195 DE 2020 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

05 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General

Laura Cardona Patiño  
Elaboró: Laura Cardona Patiño



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N.º 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

**SERVICIOS PUBLICOS**

**VERSIÓN CLAUSULADO 14-06-2011-1317-P-05-CUMESP01**

No. PÓLIZA	C-100032314	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10189976	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/10/2020	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 01/10/2020		24:00 Horas Del 30/04/2021				N/A	

TOMADOR	CERTUCHE RIVERA, PABLO	No. DOC. IDENTIDAD	10034286
DIRECCIÓN	MZ 42 CA 20 COMUNIDAD VILLA KENNEDY BRR 2500 LOTES CUBA	TELÉFONO	3234807615
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0223, CUYO OBJETO ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0223, CONSULTORIA PARA REALIZAR EL AJUSTE A LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, BELALCAZAR Y RISARALDA, CALDAS DEACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA FICHA DE VERIFICACION DE REQUISITOS E INFORME DE VIABILIDAD DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP Y SIGUIENDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION 0681 DE 2019

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 01/10/2020	24:00: Horas Del 31/01/2021	1.416.000	29.750
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 01/10/2020	24:00: Horas Del 30/04/2021	944.000	29.750
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.360.000	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER DE ASEGURAMIE	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	59.500
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	59.500
GASTOS EXP.	\$	5.000
IVA	\$	12.255
TOTAL A PAGAR	\$	76.755

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/10/2020
------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA). PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO  
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNITAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP